



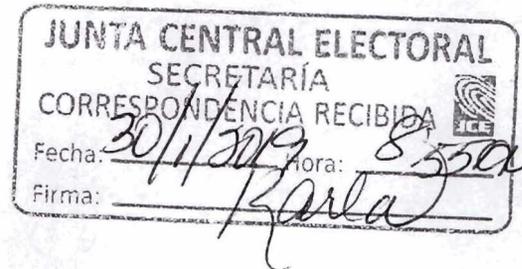
DISTRIBUIDO AL PLENO 10

REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

UAP-2019-01-11672 (bis)

Santo Domingo, D.N.,
28 de enero del 2019.-

Señor
Dr. Ramón Hilario Espiñeira Ceballos
Secretario General JCE
Su Despacho.-



Distinguido Doctor:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010 y modificado el 27 de diciembre de 2010, y en el Reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios, en su artículo 18, adjunto le remitimos, a los fines de agendar para ponderación y aprobación del Honorable Pleno de la Junta Central Electoral, el oficio DGA No. 0271/2019 de fecha 28 de enero del 2019, suscrito por el Dr. Pablo I. Garrido, Director General Administrativo, referente a la celebración de una Licitación Pública Internacional para la adquisición de once mil (11,000.00) Kit de Equipos Electorales (Hardware), para el sistema de votación automatizada, a ser utilizados en ocasión de las Primarias de los Partidos Políticos, programadas para el 6 de octubre de 2019, según mandato de la Ley 33-18.

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente

Dr. Julio Cesar Castano Guzmán
Presidente



JCCG/YA
JJG/ks

Cc: Dr. Pablo I. Garrido, Director General Administrativo.

Imp 12:32 p. m.



FO01(PO-PRE-012)01